



**DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN**

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NRO. 039 DE 2014

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

La Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindío, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Departamental 021 de 2014, modificado por el Decreto 376 de 2014 y en cumplimiento de lo previsto en la Ley 80 de 1993; la Ley 1150 de 2007; el Decreto 1510 de 2013, se permite realizar la presente convocatoria pública.

OBJETO: “REALIZAR ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN SOCIAL PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO”.

MODALIDAD DE SELECCION: De conformidad con lo establecido Literal B del Numeral 2 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 59 y siguientes del Decreto 1510 de 2013., el presente proceso de selección se debe llevar a través de la modalidad denominada: Selección Abreviada de Menor Cuantía. La presente modalidad se encuentra cobijada por acuerdos Internacionales o tratados de libre comercio vigente para el Estado Colombiano, los cuales están discriminados en el SECOP.

PRESUPUESTO OFICIAL: De conformidad con los estudios y consultas del mercado realizado por la Secretaría de Salud del Departamento del Quindío, el objeto contractual tiene un valor total estimado de **SETENTA Y CUATRO MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS (\$74.059.426)**, incluido el valor del I.V.A. Para asumir dicho compromiso el Departamento del Quindío cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.3959 del 29 de agosto de 2014.

PLAZO DE EJECUCIÓN De acuerdo con los análisis del Departamento salvo factores imprevistos, el plazo inicial de ejecución del contrato será de **Setenta (70) días calendario**, contados a partir de la fecha de legalización del contrato.

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y DOCUMENTOS DEL PRESENTE PROCESODE SELECCIÓN: Se podrá consultar en la página www.colombiacompra.gov.co y en el Centro Administrativo Departamental – Gobernación del Quindío calle 20 número 13-22de Armenia, Quindío, sexto piso oficina Secretaría jurídica y de contratación, o al correo electrónico juridica@quindio.gov.co.

De conformidad con lo establecido en numeral 1.2 del Proyecto de pliego de condiciones “Cronograma del Proceso” la presentación de propuestas se realizará el día 15 de Octubre de 2014 hasta las 6:25 p.m.

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME

De conformidad con el artículo 152 del Decreto 1510 de 2013, “la Entidad Estatal debe limitar a las Mipyme nacionales con mínimo un (1) año de existencia la convocatoria del Proceso de Contratación en la modalidad de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos cuando:

1. El valor del Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; y



DEPARTAMENTO DEL QUINDIO SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN

2. La Entidad Estatal ha recibido solicitudes de por lo menos tres (3) Mipyme nacionales para limitar la convocatoria a Mipyme nacionales. La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación.

UMBRAL PARA EL BENEFICIO DE MIPYME

Valor del dólar COP/USD	\$ 1.830,73
Valor umbral Mipyme en USD	\$ 125.000
Valor umbral Mipyme en COP	\$228.842.000
Valor del presupuesto	\$74.059.426
Aplica Mipyme Nacional	SI

Por la cuantía del proceso, que es menor a los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), al actual proceso se le realizara convocatoria para limitar a Mipyme nacionales.

La Mipyme nacional debe acreditar su condición con un certificado expedido por el representante legal y el revisor fiscal o por el representante legal y el contador, en la cual conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley, sumado a ello deberán anexar copia de la cedula, copia del RUT y copia del Certificado de existencia y representación legal o Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio, esta acreditación se deberá realizar en la hora y fecha establecida en el cronograma del proceso de selección que se realice.

Nota: En las convocatorias limitadas, la Entidad Estatal debe aceptar solamente las ofertas de Mipyme, Consorcios o Uniones Temporales formados únicamente por Mipyme y promesas de sociedad futura suscritas por Mipyme.

LA INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL.

Según lo señalado en el siguiente cuadro, la presente contratación se encuentra sometida a los acuerdos comerciales o tratados de libre comercio.

Realizado análisis de cuáles son los acuerdos comerciales internacionales vigentes para Colombia y para la presente modalidad de selección y teniendo factores como la cuantía del proceso y los bienes y servicios a contratar, se consolida la información en el siguiente cuadro:

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del acuerdo comercial	Excepción al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial
Canadá	NO	NO	NO	NO



**DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
SECRETARIA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN**

Chile	SI	NO	NO	NO
Estados unidos	SI	NO	NO	NO
El salvador	SI	SI	NO	SI
Guatemala	SI	SI	NO	SI
Honduras	NO	NO	NO	NO
Liechtenstein	SI	NO	NO	NO
Suiza	SI	NO	NO	NO
México	NO	NO	NO	NO
Unión europea	SI	NO	NO	NO
Decisión 439 de 1998 de la secretaria de CAN	SI	SI	NO	SI

Las condiciones para participar podrán ser observadas en los numerales 4.1 (Fundamentos Jurídicos), 4.2 (Capacidad Financiera) y 4.3 (condición de Experiencia).

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	SITIO
AVISO DE CONVOCATORIA	OCTUBRE 3 DE 2014	Pagina Web www.colombiscompra.gov.co
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	OCTUBRE 3 DE 2014	Pagina Web www.colombiscompra.gov.co
PUBLICACIÓN PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	OCTUBRE 3 DE 2014	Pagina Web www.colombiscompra.gov.co
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	DEL 3 HASTA EL 10 DE OCTUBRE DE 2014. - HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO	En el 6to piso del Centro Administrativo Departamental del Quindío o correo electrónico juridica@quindio.gov.co o fax 7441156.
ANALISIS DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y PUBLICACION	OCTUBRE 10 DE 2014	Pagina Web www.colombiscompra.gov.co



**DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN**

DE LAS APRECIACIONES DE LA ENTIDAD		
TÉRMINO PARA SOLICITUD DE MANIFESTACIÓN DE INTERES EN PARTICIPAR EN CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME	DEL 3 HASTA EL 10 DE OCTUBRE DE 2014. - HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	En el 6to piso del Centro Administrativo Departamental del Quindío o correo electrónico juridica@quindio.gov.co o fax 7441156.
RESOLUCIÓN DE APERTURA	OCTUBRE 14 DE 2014	Página Web www.colombiscompra.gov.co
PUBLICACIÓN PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	OCTUBRE 14 DE 2014	Página Web www.colombiscompra.gov.co
MANIFESTACIÓN DE INTERES EN PARTICIPAR EN ESTE PROCESO DE SELECCIÓN.	OCTUBRE 15, 16 y 17 DE 2014 EN HORARIO DE 7:30 A.M. A 12:00 M. Y DE 2:00 P.M. A 6:25 P.M. EL DÍA 17 DE OCTUBRE HASTA LAS 5:25 PM	Secretaría Jurídica del Departamento del Quindío (6to piso Edificio Centro Administrativo Departamental Quindío)
POSIBLE AUDIENCIA DE ESCOGENCIA DE FUTUROS PROPONENTES	OCTUBRE 17 DE 2014 A LAS 5:30 P.M.	Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindío (6to piso Edificio Centro Administrativo Departamental Quindío)
PUBLICACIÓN LISTADO DE SELECCIONADOS	OCTUBRE 17 DE 2014	Página Web www.colombiscompra.gov.co
TERMINO PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	20 DE OCTUBRE HASTA LAS 6:25 P.M.	Únicamente en el Secretaría Jurídica, ubicada en el 6to piso del Edificio Centro Administrativo Departamental de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
FECHA LÍMITE PARA EXPEDIR ADENDAS	HASTA EL MOMENTO PERMITIDO POR LA LEY.	Página Web www.colombiscompra.gov.co
CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	OCTUBRE 20 DE 2014 A LAS 6:26 P.M.	Únicamente en el Secretaría Jurídica, ubicada en el 6to piso del Edificio Centro Administrativo Departamental de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
EVALUACIÓN DE REQUISITOS, DOCUMENTOS HABILITANTES Y PROPUESTA ECONÓMICA.	OCTUBRE 21 Y 22 DE 2014.	Secretaría Jurídica, ubicada en el 6to piso del Edificio Centro Administrativo Departamental de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia

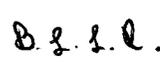


**DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN**

		(Q).
PUBLICACIÓN INFORME DE EVALUACIÓN	LOS DIAS 23, 24 Y 27 DE OCTUBRE DE 2014 EN HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO	Pagina Web www.colombiscompra.gov.co
PLAZO PARA SUBSANAR REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE HABILITANTES DE LOS PROPONENTES.	LOS DIAS 23, 24 Y 27 DE OCTUBRE DE 2014 EN HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO	Únicamente en el Secretaría Jurídica, ubicada en el 6to piso del Edificio Centro Administrativo Departamental de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
PLAZO PARA OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN	LOS DIAS 23, 24 Y 27 DE OCTUBRE DE 2014 EN HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO	Secretaría Jurídica, ubicada en el 6to piso del Edificio Centro Administrativo Departamental de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q) o correo electrónico juridica@quindio.gov.co o fax 7441156.
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES	OCTUBRE 27 DE 2014	Pagina Web www.colombiscompra.gov.co
PUBLICACION ADMINISTRATIVO ADJUDICACIÓN	ACTO DE OCTUBRE 28 DE 2014	Pagina Web www.colombiscompra.gov.co


LINAMARIA MESA MONCADA
Secretaría Jurídica y de Contratación
Departamento del Quindío

Proyectó: Juan Camilo Tobón Correa 

Revisó: Dra. Beatriz Lorena Londoño Rodríguez 



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

RESEARCH REPORT
No. 1000
BY
J. H. GOLDSTEIN
AND
M. J. BELL
PUBLISHED BY THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
CHICAGO, ILLINOIS, U.S.A.
1954

ABSTRACT
The infrared spectra of the monomers and polymers of acrylonitrile, methacrylonitrile, and acrylamide have been studied. The spectra show characteristic absorption bands for the nitrile and amide groups. The polymerization of acrylonitrile and methacrylonitrile is discussed in terms of the formation of head-to-tail and head-to-head linkages. The infrared spectra of the polymers are compared with those of the corresponding monomers.

INTRODUCTION
The infrared spectra of the monomers and polymers of acrylonitrile, methacrylonitrile, and acrylamide have been studied. The spectra show characteristic absorption bands for the nitrile and amide groups. The polymerization of acrylonitrile and methacrylonitrile is discussed in terms of the formation of head-to-tail and head-to-head linkages. The infrared spectra of the polymers are compared with those of the corresponding monomers.

EXPERIMENTAL
The infrared spectra were recorded on a Perkin-Elmer 521 Grating Infrared Spectrophotometer. The samples were prepared as thin films or pellets.

RESULTS AND DISCUSSION
The infrared spectra of the monomers and polymers are shown in Figures 1 and 2. The characteristic absorption bands for the nitrile and amide groups are observed in the spectra.

CONCLUSIONS
The infrared spectra of the monomers and polymers of acrylonitrile, methacrylonitrile, and acrylamide have been studied. The spectra show characteristic absorption bands for the nitrile and amide groups. The polymerization of acrylonitrile and methacrylonitrile is discussed in terms of the formation of head-to-tail and head-to-head linkages. The infrared spectra of the polymers are compared with those of the corresponding monomers.

